



III CONCURSO NANOCIENTÍFICAS EN 60 SEGUNDOS

❖ Descripción

El III **Concurso de Nanocientíficas en 60 segundos** es una actividad organizada por el Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid (ICMM), CSIC, que está enmarcado en la X Edición del Festival de Nanociencia y Nanotecnología I0alamos9, así como en las actividades de la Red Sustainable Nano y que cuenta con el patrocinio de esta Red y de la Delegación Institucional del CSIC en la Comunidad de Madrid. El objetivo del concurso es dar visibilidad a las científicas que trabajan en el campo de la Nanotecnología divulgando su actividad científica y trayectoria personal.

Está dirigido al alumnado desde 3º de ESO hasta 2º de Bachillerato, incluyendo a personas matriculadas en los Centros de Educación Para Adultos (CEPA), así como alumnado de FP Básica y Ciclos Formativos de grado medio de cualquier centro educativo (público, concertado o privado) en el territorio español.

El **objetivo** es que dicho alumnado conozca el trabajo de científicas especializadas en nanotecnología (nanocientíficas) y que lo difundan con su propio lenguaje. Para ello, se ha elaborado un catálogo con investigadoras españolas (o extranjeras en España) que actualmente trabajan en este campo.

Cada alumno/a o grupo participante en el concurso elegirá a una nanocientífica del catálogo, deberá indagar en su biografía, su campo de investigación, sus trabajos y descubrimientos, y con todo ello realizar un vídeo en el que muestre algún aspecto interesante de esta nanocientífica: puede ser su carrera investigadora, uno de sus grandes logros, la simulación de un experimento, la explicación de su área científica concreta, las aplicaciones de sus descubrimientos, etc.

Los vídeos deberán tener una duración máxima de 60 segundos y podrán estar en formato horizontal (como en YouTube) o vertical (como en TikTok o en los reels de Instagram). El resto es libre: cada vídeo podrá usar una forma de contar la historia y trabajos de estas investigadoras que más guste a los y las autoras, aunque se valorará positivamente el uso de la propia voz e imagen de los y las participantes, así como la originalidad y calidad explicativa.



❖ Bases del concurso

Participantes

Podrán participar en el Concurso de Nanocientíficas todas las personas que cumplan estos requisitos:

- Estar cursando 3º, 4º de ESO, 1º, 2º de Bachillerato (incluidos estudios en CEPA) o Ciclos básico o medio de Formación Profesional.
- En centros educativos de España, tanto públicos como privados o concertados.
- Los vídeos pueden presentarse de forma individual o en grupo, sin máximo de participantes. Se recomienda el trabajo en grupo.
- Todos los videos deben tener un título representativo del trabajo.
- Será imprescindible presentar la ficha de inscripción con los datos de las personas participantes y con la correspondiente autorización para uso de las imágenes.

Características de los vídeos:

- Duración máxima: 60 segundos
- Formato: mp4
- Tamaño máximo: 15MB
- Deberán incluir en la cabecera: el título del vídeo, la autoría y el centro educativo al que se pertenece, así como la localidad
- Pueden estar en cualquier idioma (español, inglés, euskera, català, galego...) siempre que, de elegirse un idioma diferente al español, el vídeo esté subtulado en castellano.
- También se permitirán videos doblados en lengua de signos.
- Pueden ser en formato vertical u horizontal
- El nombre del archivo deberá seguir esta estructura: apellido_nombre_titulo.mp4 (por ejemplo: *rodriguez_angela_unananocientificavieneaverte.mp4*). En caso de trabajos grupales, el apellido y nombre será de una de las personas participantes, que actuará como representante del equipo.
- El nombre del único archivo que reunirá todas las autorizaciones deberá tener esta estructura: apellido_nombre_titulo.pdf (por ejemplo: *rodriguez_angela_unananocientificavieneaverte.pdf*)
- Los archivos se subirán a través del formulario de inscripción. En caso de tener algún problema técnico, se enviarán a nanocientificas@icmm.csic.es, justificando el motivo.
- La presentación del contenido aprendido es libre. Se premiará el uso de la propia voz e imagen de los/as participantes, así como la originalidad a la par que la rigurosidad y profundidad en la investigación sobre la científica elegida y sus trabajos.
- Los vídeos no podrán haberse realizado con Inteligencia Artificial generativa.



Formas de participación

- La participación en el concurso puede ser tanto individual como colectiva, teniendo en cuenta que el premio será el mismo en ambos casos.
- Para participar será necesario rellenar el [formulario on-line](#) con los datos, el vídeo y adjuntar la [autorización](#) para el uso de las imágenes firmada por todos los participantes y los tutores de aquellos que sean menores de edad.
- Se rellenará una única inscripción por vídeo. Para las autorías múltiples, se elegirá a una persona de representante, que será la que rellene el formulario con sus datos de contacto.

Fechas

- Periodo para mandar los vídeos: de las 9AM del 12 de febrero a las 9PM del 11 de abril de 2025 (horario peninsular español).
- Los vídeos finalistas se conocerán a principios del mes de mayo.
- El fallo del jurado se producirá durante la segunda quincena del mes de mayo.

Jurado

Estará compuesto por personal del ICMM y personas conocidas en el mundo de la divulgación científica. La composición del jurado se dará a conocer una vez se haga público el fallo.

Premios

La III edición del Concurso de Nanocientíficas en 60 segundos constará de dos categorías con el mismo premio: una Tablet al vídeo ganador y un lote de libros de divulgación relacionados con nanociencia y nanotecnología para su centro educativo.

- Categoría general: premiará al mejor vídeo independientemente de la temática elegida. Está financiada por la Delegación del CSIC en la Comunidad de Madrid.
- Categoría sostenible: premiará al mejor vídeo sobre una investigadora que trabaje en sostenibilidad. Está financiado por la Red Sustainable Nano.
- En caso de que, a juicio del jurado, exista otro vídeo de gran calidad se podrá otorgar un áccesit que recibirá el mismo premio.

Procedimiento de valoración

Habrá un prejurado que elegirá los 20 mejores vídeos, que serán calificados como finalistas y se subirán al [canal de Youtube del ICMM-CSIC](#), difundiéndose en las redes sociales del ICMM-CSIC. De esos 20 vídeos finalistas el jurado determinará los dos vídeos ganadores (categoría general y categoría sostenibilidad) contando también con el resultado de una votación popular que se abrirá en cuanto se publiquen los videos finalistas.

Publicidad del fallo

Los vídeos ganadores se anunciarán y compartirán en las cuentas de redes sociales del ICMM-CSIC ([Instagram](#), [Tiktok](#), [X](#), y [BlueSky](#)) y a través de correo electrónico a sus centros



CSIC

educativos. La entrega de premios se hará a finales del curso 2023/2024 o en el primer mes del curso 2024/2025.

Advertencia

El jurado puede declarar desierto el premio si los vídeos no alcanzan la calidad suficiente.

El incumplimiento de cualquier punto de estas bases (desde el formato, tamaño, nombre de los documentos, forma de envío de la documentación, fecha de envío, ausencia de documento de autorización debidamente firmado, identificación de uso de IA generativa, etc.) implicará que el vídeo enviado no será valorado para participar en el concurso. No habrá posibilidad de corregir este tipo de fallos, por lo que se recomienda tener cuidado con el cumplimiento de las bases y el envío de la documentación.

La participación en el III concurso *Nanocientíficas en 60 segundos* implica la total aceptación de las bases.

Agustina Asenjo, Pedro A. Serena, Ángela R. Bonachera

Comité organizador

Madrid, 3 de febrero de 2025